

Estudios de Teoría Política Moderna y Contemporánea

Área de investigación: Historia y Política Contemporánea

Aprobado por Resolución CEA 114/2025, por el período 2025-2030.

Año que inició el programa: 2025

Contacto: Directora Marcela Rosales - marcela.rosales@unc.edu.ar

Presentación

El enfoque metodológico que proponemos para el abordaje de los “*Estudios de Teoría política moderna y contemporánea*” integra diferentes perspectivas propias del campo de la teoría política. Como sostienen Luciano Noretto y Tomas Wiczorek (2020) la teoría política posee una triple vinculación con el presente, el texto y la historia (2020, p. 11). Es decir, se encuentra en el “entre” de la comprensión de los procesos políticos contemporáneos, la comprensión de las grandes obras y la comprensión del pasado. Dada la *refutabilidad constitutiva del concepto político* (Bisset, 2017; y, Palti, 2005) la relevancia de la tarea del grupo radica, especialmente, en la capacidad inquisitiva para realizar cartografías problemáticas. En ese sentido, la explicitación de un enfoque metodológico pertinente requiere abordar estas dimensiones de la siguiente manera:

A) El análisis crítico de la historia, de los conceptos políticos y de las narrativas hegemónicas. Esto implica examinar los procesos de modernidad y sus contradicciones, enfocándose en cómo los relatos históricos son construidos y la función de una analítica de poder en la producción del silencio en el horizonte de la modernidad. Por un lado, es necesario comprender la construcción de un canon de pensamiento; cómo ciertas historias, actores, voces y eventos son sistemáticamente silenciados en los relatos dominantes. Por otro lado, se deben analizar los mecanismos mediante los cuales se producen y perpetúan determinadas formas de pensamiento en la política contemporánea. El objetivo es cuestionar la legitimidad de los relatos históricos dominantes, en especial, la manera de exposición de problemáticas y, con ello, fomentar una reconfiguración de las perspectivas políticas actuales. A partir de Buck Morss (2020), Michel-Rolph Trouillot (2015), junto Alfonso Galindo Hervás (2021a y 2021b) o Noemí Goldman (2008) se examinarán los lenguajes políticos teniendo como propósito interpretar y comparar los textos fundamentales de pensadores modernos y contemporáneos, identificando los horizontes históricos que dan sentido a los relatos históricos y políticos.

B) El análisis del contexto intelectual y de enunciación. A partir de la Historia Intelectual podemos comparar los usos conceptuales mediante el análisis de los contextos de producción y ver los movimientos intelectuales en la escritura de los diferentes autores que se trabajarán en la presente investigación (Skinner, 1998, Pocock, 2011). Al situar los textos estudiados en su contexto (intelectual y de enunciación) es posible ver los matices, transformaciones y mestizajes del pensamiento de los autores. En este sentido, los textos analizados van a estar situados temporalmente en su campo de intertextualidad, al mismo tiempo que reinterpretados por sus comentaristas contemporáneos en sus propios campos. Esto evita una lectura ingenua que solo disponga de elementos e instrumentos filosóficos y teológicos de forma aislada en el momento de comprender y hacer teoría política. Así se vuelve importante no solo dar una explicación de lo que dichas conceptualizaciones expresan, sino también aquello que el autor quiso expresar, en otras palabras, su inteligibilidad histórica (Palti, 2011, p. 232). Es allí que se vuelve pertinente atender al contexto semántico, pragmático y retórico (Majul, 2020, p. 46).

C) La refutabilidad constitutiva del concepto político. La refutabilidad de los conceptos políticos puede entenderse a partir de su temporalización, dado que los cambios semánticos que estos experimentan a lo largo del tiempo no siguen un patrón fijo ni determinado, sino que en gran medida dependen de las transformaciones sociales e históricas en las que se inscriben. Estos conceptos, lejos de alcanzar una definición definitiva e inmutable, están sujetos a reconfiguraciones que reflejan circunstancias específicas. De este modo, la indefinición inherente a los conceptos políticos no debe verse como un obstáculo, sino como una condición que permite su adaptación a nuevas realidades: este pluralismo agonista (Biset, 2017), conduce a la necesidad de estudiar las series de modulaciones semánticas y los contextos de experiencia que surgen a partir del estudio de un problema central: la equívocidad trascendente del concepto de lo político. “No hay nada intrínseco en ellos que nos permita anunciar o entender por qué las definiciones establecidas se vuelven inestables y, llegado el momento, sucumben. La historicidad es aquí contingente e inevitable a la vez” (Palti, 2005, p. 22). Claro que, como señala Rosanvallon (2003), también es posible considerar que los conceptos políticos buscan dar cuenta de problemas, más que ofrecer definiciones “correctas”. En este sentido, la contingencia se manifiesta como inherente a ellos debido a su naturaleza aporética. Desde esta perspectiva, podemos sostener que los lenguajes políticos son constitutivamente precarios. Precariedad que torna posible el debate, la puesta en cuestión de los significados hegemónicos y el cambio político.

Objetivo General

Contribuir a los estudios de Teoría Política mediante la reconstrucción y análisis crítico de las tradiciones y gramáticas teórico-políticas modernas para una mayor comprensión de su influjo en los procesos, problemáticas y debates contemporáneos.

Objetivos Específicos

1. Analizar los cambios, continuidades y recepciones de los lenguajes jurídicos-políticos modernos en las problemáticas teórico-políticas contemporáneas.
2. Investigar la constitución teórica de los problemas modernos en torno a lo común, el Estado y la república en su imbricación con la definición de límites del sujeto moderno en la temprana modernidad europea y americana.
3. Examinar cómo las prácticas culturales y los lenguajes políticos de los siglos XVII-XVIII en instituciones políticas latinoamericanas han transformado y redefinido conceptos como "democracia" y "ciudadanía" a través de formas de rebelión, resistencia o desobediencia civil.
4. Examinar las tensiones constitutivas en los lenguajes políticos entre América y Europa de los siglos XVII-XVIII con la finalidad de comprender las dinámicas de inclusión y exclusión en función de los procesos históricos de la conformación de los pueblos latinoamericanos.

Equipo de investigación

Dirección: Marcela Rosales

Codirección: Diego Fernández Peychaux

Integrantes: Alfio Acosta; Antonio David Rozenberg; Damián Rosanovich; Flavia Soldano Deheza; Julián Ramírez Beltrán; María Laura Moreno

Proyectos colectivos

Democracia y representación en las Teorías Políticas de Hobbes y Spinoza: pervivencia del Estado en sus elementos democráticos. Directora: Marcela Rosales. Periodo: 2025-2030. Evalúa: CEA

Proyectos individuales

- “Teorías de la resistencia en la temprana modernidad: republicanismo y crítica a la colonialidad en Felipe Guamán Poma de Ayala”. Financiamiento: PICT-2021-I-INVI 00726. Investigador principal: Diego Fernández Peychaux.
- “Teorías de la resistencia en la temprana modernidad: republicanismo y crítica a la colonialidad en Felipe Guamán Poma de Ayala”. Financiamiento: PICT-2021-I-INVI 00726. Investigador principal: Diego Fernández Peychaux.
- “Democracia y representación en las Teorías Políticas de Hobbes y Spinoza”, Proyecto tipo 2, Resolución Rectoral N° 5978/2023, Universidad Siglo 21, desde 1° de septiembre de 2023 hasta la actualidad. Directora: Marcela Rosales
- “El problema de la secularización como clave interpretativa de las ciencias humanas”, Proyecto Humanidades Investiga, Escuela de Humanidades, UNSAM, 2023-2025 (D.D. 229/2023), con financiamiento. Director: Damián Rosanovich.
- “Innovación social: ciudadanía, asociaciones y comunicación” Proyecto de investigación tipo I. Universidad Siglo 21, Res. Rectoral N° 4883/21, desde 1 de septiembre de 2023 a la actualidad. En ejecución. Directora: María Laura Moreno.